



INFORMA SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PARLAMENTARIA EN LA XVIII SESIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACÍFICO, REALIZADA EN TACNA, PERÚ, LOS DÍAS 18 Y 19 DE ENERO DE 2024.

Honorable Cámara.

Tengo a honra informar sobre la participación de la representación de la Cámara de Diputadas y Diputados en la XVIII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, efectuada en Tacna, Perú, el 18 y 19 de enero de 2024, compuesta por los diputados señora **Mónica Arce** y señores **Miguel Ángel Calisto**, **Sergio Bobadilla**, **Juan Carlos Beltrán** y **Cristián Araya**.

I. Antecedentes

La Alianza del Pacífico se constituyó mediante una Cumbre de los Jefes de Estado en la ciudad de Lima, el 28 de abril del 2011. Tiene sus antecedentes desde el año 2010, y en junio del año 2012, se suscribe el Acuerdo Marco, para dotar de institucionalidad jurídica a la Alianza, entrando en vigencia en julio de 2015.

Se compone de cuatro países, **Colombia, México, Perú y Chile**. El máximo nivel de decisión lo componen los Presidentes de los cuatro países, a través del mecanismo de las Cumbres. Hasta la fecha se han realizado 16 Cumbres presidenciales.

Cada año, uno de los países miembros ejerce la Presidencia Pro Témpore. Existen además, instancias estructurales como son el Consejo de Ministros, compuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de cada país. También está el Grupo de Alto Nivel, que integran los Vice Ministros o Subsecretarios del Consejo antes mencionado. Existen Grupos y Subgrupos Técnicos integrados por funcionarios de niveles intermedios y coordinados rotativamente por cada país. El sector privado también tiene una participación importante, a través del Consejo Empresarial. Finalmente, se contempla una categoría de País Observador, que actualmente la tienen 70 Estados.



En febrero de 2014, se suscribe el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que contiene básicamente compromisos en las áreas de bienes, inversiones y servicios, donde se actualizan y profundizan los compromisos ya existentes. Consta de 19 capítulos y 31 anexos. Entró en vigor en mayo del año 2016.

Entre los principales objetivos de la Alianza del Pacífico está el ser un proyecto integrador, sin exclusiones y con apertura económica.

Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP)

La Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico se crea en el año 2013, a instancias de Chile, para fortalecer el componente legislativo que sustente el Acuerdo Marco.

Al igual que en el caso del Poder Ejecutivo, cada año un país ejerce la Presidencia Pro Tempore. Es así como han existido ocho presidencias formales ejercidas por México, Perú, Chile, Colombia y nuevamente Perú, Chile, Colombia y México. En Puerto Varas, durante el mes de junio de 2016, el Congreso Nacional de Chile asumió por primera vez la Presidencia Pro Tempore por el período 2016 – 2017. En el mes de julio de 2019, el Congreso Nacional de Chile detentó nuevamente la Presidencia Pro Tempore por el período 2019-2020. Y entre agosto y octubre de 2023, transitoriamente, se ejerció la Presidencia Pro Tempore.

Durante el ejercicio del período, además de las Sesiones que corresponden, se impulsan iniciativas de gestión y desarrollo como seminarios, encuentros, y actividades sobre los temas que se van priorizando en cada Presidencia. Durante las Presidencias de Perú y Chile, se han desarrollado también Visitas de Cooperación con países Observadores como el Reino Unido. Chile asimismo, presentó bajo su primera presidencia un sitio web de la CISAP para difundir el trabajo realizado. Durante su segunda Presidencia se editó una Publicación física y digital.

Es parte de la gestión de cada Presidencia Pro Tempore, realizar Visitas Institucionales de la Presidencia y Secretaría Técnica a los países miembros, para actualizar la información e intercambio de visiones acerca de los temas desarrollados. También se produce una vinculación muy estrecha con los Ejecutivos de cada país.

En esta XVIII Sesión, por Chile estuvieron la diputada **Mónica Arce**, los diputados **Miguel Ángel Calisto**, **Sergio Bobadilla**, **Juan Carlos Beltrán** y **Cristian Araya**, además del Secretario Técnico **Fernando Soto** y los senadores **Gastón Saavedra** y **Juan Ignacio Latorre**; por México la diputada **María Eugenia Hernández**, el diputado **Pedro Garza** y el senador **Adolfo Gómez**; y por Perú, la congresista **Margot Palacios**, los congresistas **Isaac Mita** y **Hitler Saavedra**, además del Secretario Técnico **Juan Carlos Gonzáles**.



II. Reuniones previas

En primer término, se realizó una reunión de coordinación entre las secretarías técnicas de Perú y Chile, donde se abordaron aspectos logísticos y de organización, además de ajustar la Agenda.

Se iniciaron las actividades oficiales en la Universidad Nacional Jorge Basadre, donde las autoridades académicas dieron la bienvenida a los legisladores.

Luego se inauguró la Exposición de productos agrícolas dedicados a la exportación, de pequeños productores y emprendedores de la zona, donde intervino el Secretario General de la Universidad, **Javier Lozano**. “Bajo el concepto de universalidad estamos para integrarnos”, manifestó. Describió que la Universidad tiene alrededor de 10.000 estudiantes de pre, post-grado y segundas especialidades.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, destacó que la Universidad promueve la justicia social, vinculando este concepto con la exposición y el deseo de trabajar la tierra para la promoción de oportunidades.

El diputado **Miguel Ángel Calisto** (Chile), recordó la importancia de ser una de las principales economías del mundo, con la proyección de ser una plataforma para otros mercados, como los del Asia-Pacífico.

Enfatizó el valor de esta exposición de emprendedores. La Alianza del Pacífico tiene un sello de integrar a los pequeños productores de los cuatro países.

La diputada **María Eugenia Hernández** (México), dijo que la Alianza del Pacífico permite ser una sola voz ante otras grandes economías. El papel que juegan los parlamentarios es de la mayor relevancia, donde pueden dar rostro humano a los acuerdos comerciales.

Sería ideal crear una gran área de integración, que impulse la cohesión social para cerrar las brechas de desigualdad. Así, se fortalece la integridad e independencia de nuestras naciones.

Finalmente se realizó una presentación artística a cargo del Ballet de Danza Folclórica de la Universidad y del Ruiseñor Andino, además de la entrega de diplomas a cada uno de los emprendedores, donde el diputado **Miguel Ángel Calisto** representó a la delegación.

Otra actividad previa fue la visita a las instalaciones de la Zona Franca de Tacna, donde se visitaron tres empresas de capitales peruanos y colombianos.

El Cónsul General de Chile en Tacna, señor **Alejandro Gibbons**, organizó una bienvenida para las delegaciones en el edificio histórico patrimonial del Consulado.



En la ocasión intervinieron el Cónsul de Chile, el congresista **Isaac Mita** (Perú), el senador **Gastón Saavedra** (Chile), el senador **Adolfo Gómez** (México) y la Embajadora de Costa Rica en Perú, señora **Flora Venegas**.

III. XVIII Sesión de la CISAP

ACTO INAUGURAL

Se entonaron los himnos nacionales de Perú, Chile y México, para dar inicio al acto en dependencias del Gobierno Regional de Tacna. Intervino el Gerente General del Gobierno Regional, señor **Jaime Lizardo Carpio**, manifestando su satisfacción de albergar la XVIII Sesión de la CISAP.

Hay una oportunidad de desarrollo a través de la Alianza del Pacífico. Comentó acerca de la reciente denominación de origen del orégano, que se suma a la del olivo y el pisco.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, planteó que se requiere de otra mirada en la Alianza del Pacífico hacia el apoyo de los pequeños emprendedores y productores.

SESIÓN

El acta anterior de la XVII Sesión y la Cuenta de la presente fueron aprobadas por unanimidad.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, propuso que se envíe un oficio a Colombia, ya que es la tercera sesión consecutiva en que la delegación se ausenta.

El diputado **Sergio Bobadilla** (Chile), se manifestó de acuerdo con enviar el oficio, pero se debería enviar una Delegación de la CISAP, para reforzar la gestión y tener reunión de trabajo institucional con el Congreso de Colombia.

El senador **Gastón Saavedra** (Chile), señaló que se debe enviar un gesto de respaldo político al Congreso de Colombia, por lo que propone una Sesión Extraordinaria, que se desarrolle en el Congreso colombiano.

La diputada **María Hernández** (México), consulta por la posibilidad de realizar una sesión vía telemática, para que pudiera participar Colombia.



El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, sintetizó entonces la idea de realizar una visita con una delegación más amplia y tener una reunión allá. Se verá la mejor fecha con Colombia y se convocará.

Acordado por unanimidad.

El diputado **Miguel Ángel Calisto** (Chile), agradeció la convocatoria a Tacna, al Gobierno Regional, a la coordinación de los equipos y a la Universidad Nacional Jorge Basadre.

La Alianza del Pacífico es la alianza comercial más importante de América Latina, que puede competir de manera integrada con otros bloques.

Existen desafíos muy importantes en infraestructura. Que nuestros puertos sean una plataforma para países como Argentina, Uruguay, Bolivia o Brasil.

Se debe reforzar el trabajo con los candidatos a Estados Asociados.

El senador **Adolfo Gómez** (México), expresó que se necesita abrir el abanico de oportunidades para apoyar el desarrollo de nuestros pueblos.

Desde hace más de diez años de la creación de la Alianza del Pacífico, donde México ha avanzado en beneficios sociales.

-Exposición de la Ministra de Medio Ambiente de Perú, señora Albina Ruiz

La presentación fue acerca de la Acción Climática y Mitigación, donde la Ministra abordó el trabajo que se ha estado desarrollando como Presidencia Pro Tempore, especialmente el trabajo en los Grupos y Sub-Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.

El diputado **Sergio Bobadilla** (Chile), consultó por los nevados artificiales.

También consultaron la congresista **Margot Palacios** (Perú) y la diputada **María Hernández** (México).

La Ministra **Albina Ruiz**, detalló que al respecto existe un proceso de trabajo con los países asiáticos, para traer tecnología y poder implementar el nevado artificial.

-Exposición de la Cónsul Honoraria de Singapur en Perú, señora Luzmila Zanabria

La intervención versó sobre la historia y realidad de Singapur, además de todo el proceso de incorporación como el primer Estado Asociado a la Alianza del Pacífico y los trámites que están pendientes.



El diputado **Juan Carlos Beltrán** (Chile), destacó la importancia de ratificar pronto la categoría de Singapur como Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.

El diputado **Pedro Garza** (México), solicitó que se dé seguimiento a la pronta incorporación a la Alianza del Pacífico.

La diputada **María Hernández** (México), hizo ver que se pueden compartir experiencias en el tratamiento de agua y reciclaje.

El diputado **Sergio Bobadilla** (Chile), realizó un llamado a los tres países pendientes (México, Chile y Colombia) para ratificar la incorporación en los parlamentos.

La Presidencia debe enviar una nota formal a dichos países para que aceleren la tramitación interna.

La congresista **Margot Palacios** (Perú), informó que Perú ya ratificó el Acuerdo.

El diputado **Cristian Araya** (Chile), apuntó a que la intervención de la Cónsul aborda temáticas muy atinentes para nuestros países.

Destacó el orden y el combate inflexible a la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad.

Se ve el rol de una política exterior activa, con un relacionamiento comercial ejemplar, sin complejos.

Recordó la reciente reunión de los parlamentarios chilenos con la Embajadora (no residente) en Chile y el Cónsul Honorario.

El senador **Gastón Saavedra** (Chile), alertó sobre el problema del Metano, por lo que se debe incorporar el resguardo medio ambiental en los tratados.

Abogó por la sostenibilidad y la sustentabilidad.

Se debe ratificar, pero incorporando variables sobre medio ambiente y seguir la huella de carbono. Además, resguardar el respeto por los derechos laborales.

El diputado **Miguel Ángel Calisto** (Chile), hizo presente que es una muy importante señal que como CISAP se pueda dar el apoyo a la incorporación de Singapur como Estado Asociado. En fundamental, tanto en el intercambio de productos y servicios, como también en el acercamiento al Asia-Pacífico.

Expresó que se debe reiterar la invitación a los parlamentarios de Singapur a participar de la CISAP.

También hay interés de realizar una sesión en Singapur, con una delegación importante y representantes de los gobiernos. Se debe ver la mejor fecha.



Pidió a la Cónsul poder detallar la tramitación pendiente.

La Cónsul de Singapur, señora **Luzmila Zanabria**, hizo pormenorizada mención a los trámites pendientes para integrar la categoría de Estado Asociado. Se requiere de dos países que ratifiquen el acuerdo ya firmado por todos en 2022. Solamente Perú ya lo ha ratificado.

El diputado **Sergio Bobadilla** (Chile), dijo que se trata de una visita de la mayor importancia, por lo que requiere de una planificación con el tiempo necesario.

Pidió encomendar a las Secretarías Técnicas trabajar en una agenda robusta, bien estructurada, para los próximos meses.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, propuso organizar una visita a Singapur y enviar una nota previa.

Acordado por unanimidad.

-Exposición del señor Daniel Reátegui, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú

Se refirió a las actividades económicas y de cooperación e integración que se han ejecutado en el marco de la Alianza del Pacífico.

Por parte de los parlamentarios intervino en este segmento la diputada **María Hernández** (México).

-Exposición del señor Jorge Salas, Director de América Latina, Caribe e Integración Regional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú

La presentación fue para dar a conocer las actividades de promoción para la exportación, turismo, cooperación e integración que se han realizado en la Presidencia Pro Tempore de Perú.

El diputado **Miguel Ángel Calisto** (Chile), destacó las presentaciones, e hizo un vínculo con las oportunidades de contar con Singapur como Estado Asociado, por lo que comprometió gestiones ante el gobierno y el propio Congreso de Chile, para que sea ratificado el acuerdo con Singapur.

-Exposición del General Luis Ramos, Jefe Zonal de Migraciones en Tacna, y del General Edinson Hernández, Jefe de la Región Policial de Tacna, en representación del Ministerio del Interior de Perú



Ambos uniformados expusieron acerca de la seguridad ciudadana.

El diputado **Cristian Araya** (Chile), afirmó que se vive una problemática similar en Chile.

Consultó sobre las cifras de regularización migratoria, si existe alguna estrategia en cuanto al tratamiento de registro biométrico, cuál es la situación actual en la frontera norte de Perú, por la crisis de seguridad en Ecuador.

Reconoció el trabajo del personal migratorio y policial de Perú.

La diputada **María Hernández** (México), señaló que está bien atender el fenómeno migratorio, pero se debe avanzar en atender la protección interna de las comunidades.

Consultó cómo se está utilizando la inteligencia artificial en esta materia.

El General **Luis Ramos**, detalló que más de un millón de venezolanos han iniciado el proceso de regularización y se calcula en medio millón los que aún permanecen irregulares.

El General **Edinson Hernández**, informó que en la frontera con Ecuador se ha reforzado el trabajo con drones, además de operativos marítimos. Se podría implementar algo similar con Chile.

Desde Tacna se ha estado enviando material para reforzar el norte.

En el sur, se realizan algunos operativos conjuntos con Chile. Tacna es una zona de paso y prensado de drogas.

Se está trabajando también en el robo y contrabando de vehículos.

El diputado **Juan Carlos Beltrán** (Chile), consultó por los tiempos de la tramitación de expulsión.

El General **Luis Ramos**, precisó que se está implementando un proceso sancionador excepcional y se demoraría un plazo de 72 horas, luego de todo el debido proceso.

El diputado **Sergio Bobadilla** (Chile), hizo un reconocimiento a la policía y al Ministerio del Interior por el trabajo.

VARIOS

El diputado **Cristian Araya** (Chile), expresó preocupación porque solo Chile ha implementado la Mesa de Seguridad.



Además, pidió insistir ante el Congreso de Perú sobre el tratado de extradición y ante Chile para que se implemente el trabajo fronterizo las 24 horas del día y los 7 días a la semana.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, complementó que se produce un “cuello de botella” en el paso fronterizo. De 11 ventanillas solamente funcionan 3.

El senador **Gastón Saavedra** (Chile), pidió convocar a los Ministros del Interior de los 4 países, para estandarizar los procedimientos de las fronteras.

La diputada **Mónica Arce** (Chile), hizo un punto sobre enfermedades raras y poco frecuentes, destacando la responsabilidad de los Estados para atender esta situación y resguardar la salud de los niños.

En el Congreso Nacional de Chile se formó una bancada transversal, donde se busca avanzar en un proyecto de ley sobre políticas de riesgo, un registro nacional y enfrentar el alto costo de estas enfermedades.

Es muy importante generar acuerdos internacionales sobre la materia, que permitan, por ejemplo, abrir un carril sanitario. Los 4 países son parte de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños.

Que ningún Estado en el mundo le ponga precio a la salud y a la vida de nuestros niños.

La diputada **María Hernández** (México), indicó que en México se ha tratado el tema de las enfermedades raras. La esperanza de vida se ha prolongado. Los hospitales pediátricos están implementando salas especiales.

Tiene mucha razón lo planteado por la diputada chilena **Mónica Arce**.

La congresista **Margot Palacios** (Perú), también destacó la intervención de la diputada **Mónica Arce**.

Informó que el Congreso de Perú aprobó una Declaración al respecto, pero se requiere ir más allá.

El congresista **Isaac Mita** (Perú), Presidente Pro Tempore, propuso acordar el envío de un oficio a los Ministerios de Salud y a las Comisiones de Salud de los parlamentos de los cuatro países.

Acordado por unanimidad.

La Embajadora de Costa Rica en Perú, señora **Flora Venegas**, entregó un mensaje donde destacó que se comparten desafíos similares. Entre ellos la necesidad de humanizar el comercio.

Asimismo, se requiere una mayor integración comercial.



DECLARACIÓN

Fue preparada por los Secretarios de Perú y Chile. Se dio lectura y fue aprobada por unanimidad.

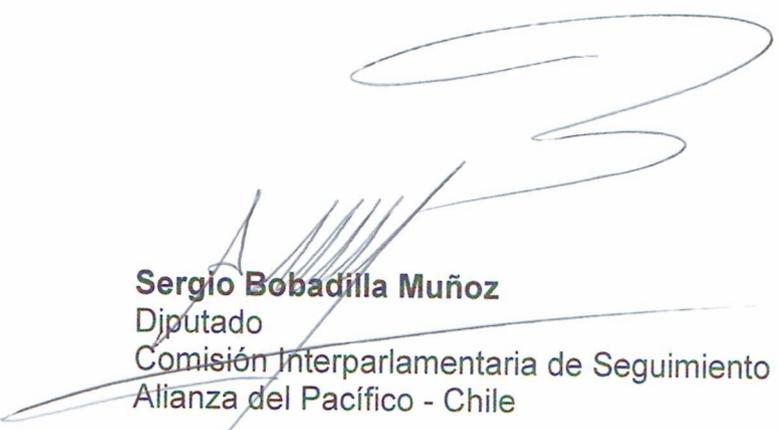
Próxima Sesión

La Presidencia Pro Tempore quedó mandatada para convocar a la Visita Institucional y Sesión Especial en Bogotá, durante febrero y la Sesión de Traspaso en Perú, durante el mes de marzo.

Mónica Arce Castro
Diputada
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile

Cristian Araya Lerdo de Tejada
Diputado
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile

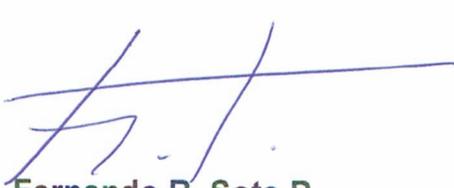
Juan C. Beltrán Silva
Diputado
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile



Sergio Bobadilla Muñoz
Diputado
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile



Miguel A. Calisto Águila
Diputado
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile



Fernando R. Soto P.
Secretario Técnico
Comisión Interparlamentaria de Seguimiento
Alianza del Pacífico - Chile

Valparaíso, 24 de enero de 2024.